

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 13 del 2.004

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ABAPE S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de MAXPOWER S.A., cumplo con presentar a ustedes el informe sobre el Ejercicio Económico del 2.003 en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía.

He procedido a realizar la revisión de los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos de MAXPOWER S.A. correspondientes al Ejercicio Económico del 2.003.

Se practico un examen de acuerdo a las Normas de Auditoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados con el fin de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los saldos de las cuentas del Balance General y de Resultados. La Auditoria fue realizada, para verificar el cumplimiento de lo descrito por la Superintendencia de Compañías.

Los saldo de las cuentas del Balance de Comprobación concuerdan con las cifras descritas en los libros de contabilidad cuyas cuentas son manejadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Ing. Rosario Peña
Comisario Principal**

Cc: File